

NUEVA RIOJA

Año III.—Núm. 621

Logroño.—Jueves, 10 de octubre de 1940

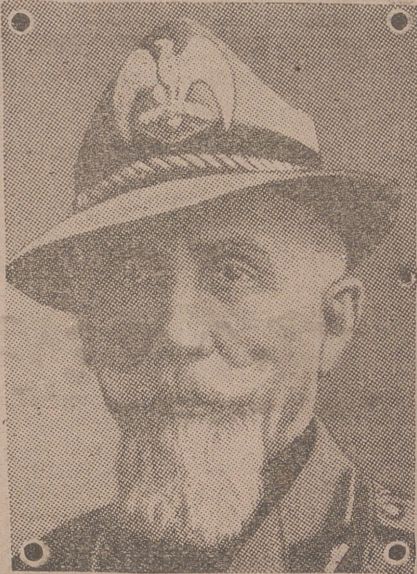
Martínez-Zaporta, 9.—Apartado 28

El Mariscal de Bono llegará hoy a España

Hará solemne entrega al Caudillo del Gran Collar de la Orden Suprema de Santa Annunziata

Viene presidiendo una Embajada Especial, en la que figuran destacadísimas personalidades

ROMA.—Se anuncia oficialmente que el mariscal de Bono marchará uno de los próximos días con dirección a España, para hacer entrega al Caudillo, como se sabe, de las insignias de la Orden de la Anunziata, que le ha sido concedida por el rey-emperador de Italia. El mariscal irá acompañado de una Misión especial.—(Efe.)



ROMA.—Comentando el próximo viaje del mariscal De Bono a Madrid, para entregar solemnemente al Caudillo español el Collar de la Orden Suprema de Santa Annunziata, concedido por el rey emperador al jefe de la nación amiga, los periódicos italianos ponen de relieve que es una prueba más de la amistad que une a dos países mediterráneos, dos Estados de la sangre derramada por la misma Causa y reforzada por la comunidad de intereses e ideales.—(Efe.)

MADRID.—El mariscal de Italia, Emilio de Bono, que llegará a España dentro de breves días, como embajador extraordinario del rey-emperador de Italia, portador del Gran Collar de la Orden de la Anunziata, que entregará solemnemente al Generalísimo Franco, viene presidiendo una Embajada especial de la que forman parte el director general de la Administración del Estado, gran oficial Butturini; el conde Girolodi Panissera di Monastero, maestro de ceremonias de la Corte; el ayudante de campo de la Casa Militar de S. M. el rey-emperador, coronel Cordero di Montezomolo; el coronel de Estado Mayor Evaristo Nuzzi, del Ministerio de Negocios Extranjeros, y el duque de Tour, del protocolo de dicho Ministerio.

De Bono tiene en su haber una destacadísima historia militar, un patriotismo ejemplar y una adhesión decidida al Fascismo desde sus primeros tiempos.

Alumno del Colegio Militar de Milán, en 1878, fue necesario esperar al cumplimiento de sus 18 años, edad indispensable para recibir el nombramiento de alférez. Tuvo su destino en un regimiento de "Bersaglieri" y, un año después de haber sido nombrado teniente, participó voluntario para África, donde intervino en la campaña de 1887-88. Ascendió a capitán en 1897; pasó al Estado Mayor; mandó la División militar de Nápoles; el cuarto Cuerpo de Ejército y, por elección, es ascendido a comandante en el séptimo regimiento de "Bersaglieri". En febrero de 1912, ocupa la Jefatura de Estado Mayor de la Intendencia, de Libia; asciende a teniente coronel y, agregado al mando de un destacamento especial, interviene en la toma de Misurata. Ansía servir al mando movilizándose, como jefe de Estado Mayor de la División especial, parte para Tripolitania. Su acción destaca en la guerra Italo-turca, en la batalla de Asaba, conquista de Gabel Netusa. En 1916, de cara a la conflagración universal, es nombrado, de acuerdo con uno de sus mayores deseos, comandante del primer regimiento de "Bersaglieri". El 2 de noviembre se distingue en la acción de las Franche; destiene, en mayo siguiente, la ofensiva enemiga en el Trentino; realiza el difícil paso del Isone; actúa en Albania y destiene y rechaza al enemigo en la parte occidental del Grappa. Es teniente general y, en este cargo, obtiene otras condecoraciones que suma a las ya numerosas alcanzadas anteriormente. Más tarde dirige la ocupación de la Siria, Macale e interviene en otras victoriosas acciones en África.

Terminada la guerra del 14, se inscribe como simple militante en las filas del Fascismo y, desde entonces, se convierte en eficaz colaborador de Mussolini, que le nombra caduquero de la revolución, primer comandante general de la milicia voluntaria y gobernador de Tripolitania, en cuyo puesto madura la idea de la reivindicación de Adia y la creación del Imperio. En el cargo de alto comisario de las Colonias de África Oriental y comandante supremo de esta zona, después de la reconquista de Adia y operaciones siguientes, realiza una labor meritoria. Fue también ministro de Colonias, inspector de las fuerzas de Ultramar y, en vísperas de la guerra actual, asumió el mando de los Ejércitos del Sur, que todavía ejerce. En reconocimiento por sus servicios, el rey-emperador le ha premiado con las insignias de Caballero de la Orden Suprema de la S. S. Annunziata.

El Gran Collar de esta Orden es el que el mariscal De Bono trae para el Caudillo, como presente del rey-emperador y de la Italia fascista. La Orden Suprema de la S. S. Annunziata es la más alta Orden de Caballería de la monarquía sabauda y del reino de Italia. Fue instituida por Amadeo VI de Saboya, en 1204, y, después de varias transformaciones, la Orden adquirió un carácter religioso y militar. Su quince Caballeros representaban los quince Misterios de la Virgen, y paladines de ésta se convertían. Los estatutos sufrieron después modificaciones. En 1518, el duque Carlos III estableció que a los quince caballeros se añadiesen otros cinco en honor de las cinco llagas de Jesús. La Orden se denominó, desde entonces, del Collar y de la Anunziata, y sólo podían ingresar en ella caballeros sin tacha, que asumían obligaciones religiosas y gozaban de grandes privilegios. Su vestido está muy fastuoso. Manuel Filiberto reorganizó la Orden en 1570 con nuevos privilegios y honores. Pero en 1869 Víctor Manuel II hizo una reforma radical de la Orden, y el Collar se hizo la suprema recompensa para las personalidades que hubiesen rendido servicios eminentes al Estado. Los Caballeros de esta Orden son actualmente 20, sin contar el rey, el príncipe, las dignidades eclesiásticas y las personalidades extranjeras; tienen el título de excelencia y de primos del rey, y derecho a los honores militares, etc.

MADRID.—Hoy, a las dos de la tarde, llegará al aeródromo de Barajas, en avión, el mariscal De Bono, que es portador del Collar de la Orden de la Anunziata, que impondrá al Caudillo.

ROMA.—Los periódicos glosan el viaje del mariscal De Bono, haciendo resaltar la amistad italiana los escasísimos poseedores del Collar de la Anunziata, entre los que figuran el Duce, Goering, el cardenal Maglione, el conde Ciano, von Ribbentrop y los mariscales de Italia Badoglio y De Bono.—(Efe.)

11 de Octubre:
Lotería de la CRUZ ROJA
Por 250 pesetas,
DOS MILLONES de ptas.
Por 25 pesetas,
DOSCIENTAS MIL ptas.
Por una peseta,
OCHO MIL PESETAS.

Para la reorganización económica de Europa

BERLIN.—El ministro italiano de Divisas, estudiará con el doctor Funk, durante cinco o siete días, doce problemas relativos a la reorganización económica de Europa que, según el doctor Funk hace tiempo, será efectuada, por Alemania e Italia.—(Efe.)

En una noche, los aviones alemanes han volado sobre cien lugares distintos de Inglaterra

Contra Londres lanzaron más de 300.000 kilogramos de explosivos

Los aviones ingleses sufren numerosas pérdidas en sus incursiones nocturnas

Nuevo bombardeo de Malta por la aviación italiana

COMUNICADO ALEMÁN
BERLIN.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

"Un crucero auxiliar anunció que, en el curso de las operaciones efectuadas en ultramar, contra los barcos mercantes del enemigo—operaciones que han sido coronadas por el éxito—ha logrado hundir hasta la fecha navíos enemigos con un desplazamiento total de 52.000 toneladas.

Durante el día y la noche de ayer, la aviación alemana ha continuado, sin cesar, sus ataques de represalia contra Londres y otras localidades importantes de las islas británicas. Han sido especialmente eficaces los ataques sobre un gran número de ciudades, instalaciones portuarias e industriales; vías férreas y aeródromos del Sur de Inglaterra. En siete lugares diferentes fué posible destruir cobertizos y refugios con bombas de calibre medio y pesadísimo, así como un gran número de aviones que se encontraban en el suelo, que fueron destruidos, volando muy bajo, por el fuego de las ametralladoras. Los otros objetivos previstos han sido campamentos de tropas, y centros industriales y de aprovisionamiento de Inglaterra del Sur. En diferentes sitios han sido provocados grandes incendios por impactos directos.

En la costa del Oeste, las bombas de grueso calibre han alcanzado también las instalaciones de los puertos y los centros industriales. A lo largo de la costa escocesa, un avión de reconocimiento ha atacado y lanzado varias bombas sobre un buque mercante británico. El buque fue presa de las llamas y quedó inmovilizado, comenzando a hundirse.

Al Noroeste de Irlanda—a más de 200 kilómetros de la costa escocesa—un avión de combate atacó audazmente, desde muy escasa altura, un convoy fuertemente protegido, integrado por cinco grandes transportes llenos de tropas y logró alcanzar, con varias bombas, a uno de los barcos de unas 20.000 toneladas. Las máquinas de navío se detuvieron y el transporte quedó inmovilizado. Durante las incursiones nocturnas sobre territorio alemán y las regiones ocupadas, los bombarderos británicos han sufrido pérdidas especialmente numerosas, debidas a la intensa actividad de nuestra D. C. A. Las bombas lanzadas por los aviones enemigos sobre algunas ciudades del Norte y Noroeste de Alemania han ocasionado la muerte de algunos civiles y daños en varias casas. El enemigo intentó sin éxito, atacar los establecimientos industriales y ferroviarios.

Las pérdidas sufridas ayer por el enemigo se elevan a 16 aviones, 12 de los cuales fueron derribados en combate aéreo y 4 por la D.C.A. Restan 3 aviones alemanes.—(Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS.—Comunicado número 124. Día 9 de octubre de 1940. Nuestras formaciones aéreas han atacado la fábrica de torpedos de La Valetta y los depósitos de carburantes de Calafra, en Malta. Se ha encendido un combate entre nuestros aviones y los aparatos de caza enemigos, siendo derribado uno de

éstos, que ha caído en llamas. Un aparato italiano no ha regresado a su base.

En el África Septentrional, actividad de las columnas rápidas. Nuestros aviones de asalto han bombardeado y ametrallado, en núcleo motorizado enemigo en las proximidades de Bil-Kamsa (70 kilómetros al Sur de Sidi El Barrani), inmovilizando tres autos blindados. Uno de nuestros aparatos no ha regresado. Incursiones enemigas sobre Tobruk y Bardia, no han causado víctimas ni daños.

En el África Oriental, formaciones de tropas suramericanas han sido puestas en fuga por nuestras unidades en la frontera de Eritrea. El convoy enemigo fue bombardeado en el Mar Rojo, fué alcanzado y bombardeado de nuevo por una de nuestras formaciones aéreas. Un barco, averiado por las bombas abandonó el convoy, dirigiéndose a poca velocidad hacia la costa Sur de Egipto.—(Efe.)

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES.—Comunicado de los Ministros del Aire y Seguridad Interior:

"En las últimas horas de la tarde de ayer, martes, los aviones enemigos atacaron varias ciudades del Sur y Suroeste de Inglaterra. Los daños causados fueron ligeros; pero hubo algunas víctimas y entre ellas varias muertas. Un avión enemigo fué derribado, elevándose a 8 el total de aparatos adversarios destruidos ayer.

En la noche del martes al miércoles, los ataques enemigos se dirigieron especialmente contra Londres y sus arrabales. También fueron bombardeados otros varios lugares del Suroeste de Inglaterra, y sobre otras partes del país se registró un pequeño número de ataques aislados e intermitentes.

En las regiones londinenses atacadas se produjeron varios incendios, pero los servicios de bomberos lograron dominarlos, demostrando una vez más la eficacia de su intervención. Fueron producidos daños en cierto número de casas y edificios industriales. Se desconocen todavía detalles respecto a las víctimas ocasionadas. Se teme que, a consecuencia de una bomba de gran potencia explosiva, que cayó sobre un inmueble londinense destruyéndole parcialmente, haya habido víctimas; pero en general, el número de éstas no ha sido elevado.

En una ciudad del condado de Essex fueron alcanzadas algunas casas, y se señala que en otros lugares también han sido causados daños en las casas, aunque no de mucha importancia.

A pesar de que ha habido un pequeño número de muertos, las informaciones recibidas indican que el número de víctimas no ha sido muy grande.—(Efe.)

LONDRES.—El Ministerio del Aire comunica:

"Los aparatos de los servicios de bombardeo y defensa costera emprendieron ayer, martes, una serie de ataques dárnicos contra los puertos de Boulogne y Lorient. Por la noche, nuestras principales fuerzas aéreas dirigieron su ofensiva contra las bases navales de Bremen y Wilhelmshaven, donde fueron causados extensos daños. Otros contingentes de aviones británicos atacaron los objetivos militares del Oeste de Alemania, Países

CIENTOS KILOMETROS, CUATRO PESETAS

CARTAGENA.—Utilizando un gasógeno, mantenido por la combustión de leña, ha llegado a Cartagena un camión procedente de Caravaca. Para cubrir la distancia, unos cien kilómetros, ha gastado cuatro pesetas veinte céntimos, ya que consumió 52 kilos de leña, al precio de ocho céntimos kilo. El camión es de 5 toneladas y ha venido con un cargamento de carbón. El viaje se hizo con absoluta normalidad.

Bajos y la Francia ocupada. Entre dichos objetivos figuraron las refinerías de petróleo de Hamburgo y Gelsenkirchen; una central eléctrica en Kild; las fábricas "Krupp", de Essen; las industrias metalúrgicas de Hannover; las fábricas "Fokker", de Amsterdam; las estaciones de mercancías de Mannheim, y Gremburgo, y varios aeródromos enemigos. También se llevaron a cabo diversos ataques vigorosos contra los puertos del Canal de la Mancha. Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad después de estas operaciones.—(Efe.)

EL CAIRO.—Comunicado oficial británico:

"Una columna motorizada de transporte del enemigo se ha dirigido, acompañada de carros ligeros, en dirección Este, en la región de Diraiba, al Sur de Sidi Barrani, y se replegó a su posición de partida a la caída de la tarde. Nuestros autos blindados derribaron a un avión de bombardeo enemigo. Nada que señalar en los demás frentes.—(Efe.)

LONDRES.—El Boletín meteorológico de hoy dice:

"El mar del paso de Calais se encuentra esta mañana agitado por furiosa tempestad con viento del Suroeste. Relámpagos y truenos intermitentes. Mala visibilidad a consecuencia de la espesa bruma.—(Efe.)

NUEVA YORK.—Según las últimas informaciones recibidas en esta capital, cientos y cientos de bombas incendiarias y explosivas han caído sobre Londres en la noche del martes al miércoles, durante un potente ataque de los aviones alemanes. Este ataque se considera como uno de los más violentos entre los registrados desde hace dos meses. Algunos edificios de Londres han quedado reducidos a escombros.—(Efe.)

LONDRES.—Se anuncia oficialmente que en la noche del martes al miércoles, los aparatos de bombardeo británicos han atacado los depósitos navales, instalaciones industriales y otros objetivos militares de importancia, en Alemania y en los territorios ocupados por los alemanes.—(Efe.)

LONDRES.—El Primer ministro, Churchill, ha sido elegido presidente del Partido Conservador, en la Asamblea privada de pares, diputados y candidatos parlamentarios del partido. Churchill no tuvo contrincante.—(Efe.)

LONDRES.—Halifax ha presentado hoy una resolución proponiendo a Churchill para la jefatura del Partido Conservador. Se dio lectura a una carta de Chamberlain, en la que expresa a los miembros del Partido Conservador su agradecimiento por la lealtad y el inagotable apoyo que le dispensaron durante su jefatura.

Después de su elección, en sustitución de Chamberlain, Churchill pronunció un discurso, en el que agradeció el honor que se le dispensaba y ensalzó la figura de

Cambrerlain diciendo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Después de su elección para sustituir a Chamberlain, ha pronunciado un discurso

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Después de su elección para sustituir a Chamberlain, ha pronunciado un discurso

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

Churchill dijo: "Durante los últimos tres meses, mi amistad con el expresidente ministro fué transformada, por el fuego de la guerra, en camaradería. Durante este tiempo, una confianza recíproca y en una estrecha identidad de puntos de vista". Aludió después a la carrera del expresidente ministro y declaró que "Chamberlain había estado siempre al servicio de dos causas: El sostenimiento de la grandeza permanente de Gran Bretaña y el Imperio y la continuidad histórica de la vida insular de los ingleses".

Churchill continuó: "Entre las naciones del mundo, nosotros hemos encontrado el medio de combinar el Imperio y la libertad. Nosotros hemos conciliado la democracia y la tradición. Durante generaciones, qué digo, durante siglos, no ha existido entre nosotros, ningún conflicto mortal, ningún abismo". El jefe conservador terminó su discurso refiriéndose a la labor y armonía interior del partido.—(Efe.)

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
María-Higinia Pérez-Iñigo y Olazábal
FALLECIO EL 11 DE OCTUBRE, DE 1939, CUANDO TENIA 18 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus afijados padres, don Julián y doña Julita; hermano, Julián; abuelo paterno don Evaristo Pérez-Iñigo; abuela materna, doña Carolina García; tíos, primos y demás familia y la RAZON SOCIAL EVARISTO PEREZ-IÑIGO, HIJOS, S.L., al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan asistan a las misas que se celebrarán, en LOGROÑO, mañana, día 11, en el Altar Mayor de Santiago el Real, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez; en la Capilla de las Siervas de Jesús, a las ocho; en la Capilla de los Hermanos Maristas, a las ocho y media; en la Capilla del Cementerio, a las diez.— En CASTEJON (Navarra), el día 12, a las nueve, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.— En HARO, a las 9'30, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, los días 11, 12 y 13.— En VIANA (Navarra), a las nueve de la mañana del día 11, en la Parroquia; y en Bilbao, La Toja, Zarauz, Nalda, Albelda y Capilla de la Clínica Saint Sermin, en Burdeos (Francia).

Logroño, 10 de octubre de 1940.

Hace 25 años

Según el avance de estadística de la Dirección de Agricultura, la producción total de uva en el año actual se evaluará en 17.900.734 quintales métricos, de los que 16.536.481 hectolitros de mosto, calculándose de mala la cosecha por las enfermedades de la vid, especialmente el "mildiu".

En el salón de fiestas del Círculo Logroñés se reunió dietinuida concurrencia para escuchar la audición primera de las alumnas del profesor señor Casanovas. Las niñas de Heeren, Sacristán, Muro, Sáinz y Ardanza, cumplieron muy hábilmente su parte de programa encomendado, siendo muy aplaudidas.

La Alcaldía publicó un bando invitando al vecindario a que se agolgaran en balcones el día 12 del actual, Fiesta del Pilar y de la Raza.

En el campo de Recreation se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales "Español Club" y "Logroño Foot-Ball Club", alineados, el primero, por Casero, Trapero, Alesón, Pascual, Fortu, Fermín, Calvo (P), San Juan, Santolaya, Rojo y Chapitel, y el segundo, por Aragón, González, Calvo (M), Somovilla, Sáinz, Anguiano, Goyo, Cotoño, Pola, Lecina y Puyo, ganando los primeros por 2 goles a 1, después de vehida lucha.

Comenzó en el Teatro Moderno la temporada de cine, y debutó la notable completista Amalia Molina.

Varios vecinos de las calles Hindantes con la Plaza de Abastos de San Blas, dirigieron una instancia al Ayuntamiento en suplica de que no se modificase el proyecto del nuevo mercado, por entender que sus convecinos que pidieron esto a la Corporación, sufrieron un error sobre la altura del edificio proyectado, y que sería de 14 metros en vez de 19, pues esta última altura era el centro de la techumbre, con un desnivel de cinco metros hasta las paredes exteriores.

Fue pedida la mano de la señorita Amparo Aramayo Pastor por don Isaac Romanos Díez, fijándose la boda para fin del próximo mes de noviembre.

El movimiento de población en Calahorra durante el pasado mes de septiembre, fué de 29 nacimientos, 75 defunciones y 10 matrimonios.

En Quil dió principio la vendimia, esperándose escasa cosecha. De vino viejo había una existencia de 40.000 cántaras.

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Junta Provincial Harino-Panadera

PRECIOS DE HARINA Y PAN

Teniendo en cuenta el aumento experimentado por el trigo, en virtud del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último, esta Junta de mi presidencia, ha acordado fijar los precios siguientes:

HARINA.—Tipo único panificación (rendimiento 90 por 100) a 97,72 pesetas quintal métrico, en fábrica y sin envase.

PAN.—Pieza de dos kilos, 1,85 pesetas; pieza de un kilo, 0,93 pesetas en tahona y 0,95 pesetas a domicilio; pieza de medio kilo, 0,475 pesetas en tahona y 0,50 pesetas a domicilio.

Los precios anteriormente señalados entrarán en vigor el día 11 del actual.

Lo que se publica para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Gobernador civil presidente, Jesús Cagigal.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

DECLARACIONES DE FABRICANTES, ALMACENISTAS Y PANADEROS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 27 de septiembre último (B. O. del Estado, 6 de los corrientes), todos los fabricantes, almacenistas de harinas y panaderos, presentarán en esta Jefatura Provincial, en plazo de tres días, declaración jurada de existencias de harinas y cereales panificables (trigo, centeno y maíz) que posean a las doce de la noche del próximo jueves, día 10, ya que los nuevos precios de harina y pan acordados por la Junta Harino-Panadera de esta provincia, entrarán en vigor el día 11 del presente mes.

Los panaderos incluirán también como existencias, la cantidad de harina empleada en la elaboración de pan para el citado día 11.

La falta de presentación de estas declaraciones, así como las falsedades contenidas en las mismas, serán sancionadas con todo rigor.

Logroño, 9 de octubre de 1940
El Jefe provincial, J. Espert.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

ORDEN

Todas las camaradas Jefas de Grupo que tengan expedientes para firmar, los entregarán, hoy, día 10, durante las horas de oficina.

Se recuerda a todas las camaradas que están encuadradas en los ejercicios de Educación Física, así como las que forman parte de los cuadros de balles regionales, no dejen de acudir a los ensayos correspondientes, que tienen lugar en el cuartelillo de Milicias.

Todas las camaradas que tomaron parte en el vals de Schubert, acudirán hoy, de doce a una, a esta Delegación Provincial.

La Delegada Provincial.

Todas las camaradas de esta Sección Femenina, que posean o estén cursando estudios de piano, se presentarán en nuestro domicilio Sindical el jueves, día diez, a las siete y media de la tarde.

La Delegada Provincial.

Se ordena a todos los mandos de pelotón, Falange y Centuria de esta O. J., se concentren en esta Delegación Provincial, mañana, viernes, día once, a las siete y media de la tarde, para dadas a conocer normas de organización.

ORGANIZACIONES JUVENILES

ORDEN

Se ordena a todos los mandos de pelotón, Falange y Centuria de esta O. J., se concentren en esta Delegación Provincial, mañana, viernes, día once, a las siete y media de la tarde, para dadas a conocer normas de organización.

El Instructor-Jefe.

DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO

En el expediente incoado por la Delegación Nacional contra los afiliados Francisco Aldonza Ortiz, Antonio Ortiz Escudero y Rodrigo Alonso, Secretaría General ha decretado que sea impuesta la sanción de represión pública.

Por lo que en cumplimiento del Decreto de 28, Secretaría General se publica para general conocimiento.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-socialista.

S. E. U.

Todos los camaradas de este Sindicato, incluyendo a las de la Sección Femenina, se presentarán en nuestro domicilio el viernes, día once, a las siete de la tarde, para escuchar las consignas que dará el Jefe Provincial del Movimiento, consejero Nacional del S. E. U., camarada Manuel Pombo Angulo.

El Delegado Provincial.

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL PRO-VINCIAL

LOGROÑO

Para trabajar en la Sociedad Española de Construcción Naval de Reinosa (Santander), necesitan seis ajustadores, cinco torneros, ocho forjadores, ocho fundidores, siete laminadores y ocho caldereros, siendo la duración del contrato de trabajo la de un año como mínimo.

Los productores e los cuales puedan interesarse estos puestos, se presentarán de once a una en la Oficina Provincial de Colocación.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-socialista.

El Inspector Nacional Extraordinario, A. Fernández.

COTIZACIONES

Habiendo de ser expulsados de la C. N. S. los que no se hallen al corriente en sus cotizaciones, se advierte a los parados, ausentes, etc., la obligación que tienen de pasar el carnet, a fin de hacer en el mismo la anotación consiguiente, pues de lo contrario serán expulsados entre los que causan baja.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Provincia de Logroño

AUTOMOVILES

En virtud de órdenes recibidas de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículo con motor mecánico, que para solicitar de esta Jefatura Duplicados de PERMISOS DE CIRCULACION, deberán presentar previamente la autorización de la Junta Provincial de Carburantes, sin cuyo requisito no podrán expedirse dichos duplicados.

Logroño, 9 de octubre 1940.

El Ingeniero Jefe, José R. Carracedo.

Delegación de Hacienda

HABILITADOS DE PERSONAL

Con objeto de dar cumplimiento al artículo tercero de la Ley de Presupuestos para 1940 ("Boletín Oficial" de 8 de junio próximo pasado), se advierte a los señores habilitados de personal que es indispensable consignen en las respectivas nóminas el carácter de los nombramientos y la fecha de los mismos, ya que el término de validez en los interinos es de tres meses.

Aquellos nombramientos interinos en que haya transcurrido ya el citado plazo de tres meses son inexcusable para que los perceptores sigan figurando en nóminas, justificando en ésta: el anuncio de la oportuna convocatoria, el llamamiento oficial, el no mediar oposición o concurso, o la concesión de prórroga del plazo de tres meses mencionados, ya que de no concurrir alguna de estas circunstancias, los nombramientos quedan anulados, según dicho ley.

Logroño, 8 de octubre de 1940.

El Delegado de Hacienda-Ordenador de Pagos.

Escuela Normal del Magisterio Primario

De conformidad con el Decreto de 10 de febrero último restableciendo el artículo 28 del Real Decreto de 20 de agosto de 1914, queda abierta en esta Escuela Normal hasta el 15 del actual, de once a una de la mañana, la matrícula para los Bachilleratos que deseen examinarse como alumnos de enseñanza oficial.

A este efecto deberán presentar: título de Bachiller o certificación que acredite haber efectuado el depósito correspondiente.

Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa, no tener defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la carrera y hallarse vacunado.

Certificación de nacimiento legitimada o legalizada, según los casos, quedando exentos de presentar este documento si en la certificación académica del Instituto se consigna la fecha del nacimiento con expresión de día, mes y año.

Informes de las autoridades respecto a la conducta moral y política y de adhesión al Movimiento.

Abonar por el primer plazo de matrícula, 30 pesetas en papel de pago al Estado, 25 pesetas en metalico por todas las asignaturas que constituyen el grupo, más tantos timbres móviles de 0,25 y sellos de huérfanos de 0,50 como asignaturas.

Logroño, 9 de octubre 1940.

La secretaria, María Gs. de Echavarrí.

Audiencia

HURTO EN LOGROÑO

Ante el Tribunal de Derecho, compareció ayer María Angeles Resbani Castillo, a la que el Sr. Fiscal acusó de haber sustraído, en la casa que servía, una joya cuyo valor estima en ochocientos pesetas, constituyendo este hecho un delito de hurto doméstico, por el que ha incurrido la procesada en la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

El letrado don Julio de Leonardo Conde, que informaba ayer por primera vez, saludó cortésmente al Tribunal y señor Fiscal, contestándole este último afectuosamente.

El Sr. de Leonardo Conde, que defendió a la procesada, se mostró conforme con la relación del hecho hecha por el Sr. Fiscal, pero no con el valor dado a la joya sustraída, ya que consideró que el Sr. Fiscal se había equivocado en la consecuencia calificó el hecho solamente constitutivo de una falta, solicitando del Tribunal sentencia absolutoria para su patrocinada.

LESIONES EN ALFARO

Seguidamente de la anterior causa, se vio la que por lesiones sufridas el Juzgado de Alfaro contra Francisco Melero Bermejo, al que se acusó de que el 17 de mayo de este año, en Florencia Rubio Bermejo, causó a éste, morbilidad, lesiones en el labio, de las que curó sin defecto ni deformidad a los 19 días, durante los cuales estuvo imposibilitado para sus habituales ocupaciones.

Este hecho lo consideró el señor Bermejo, constitutivo de un delito de lesiones, por el que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, debiendo de indemnizar al lesionado con 190 pesetas.

El letrado Sr. Gil Albert, que defendió al procesado, solicitó para éste sentencia absolutoria, por haber obrado en legítima defensa.

Ambas causas quedaron, vistas y pendientes de sentencia, que en su día publicaremos.

ROBO EN LOGROÑO

Los procesados Modesto Elch Bazo, Jesús Fernández Sotés, Ricardo Torres Vallejo e Ignacio Arroyabe Martínez, todos ellos mayores de 17 años y menores de 18, en la ocasión de autos, fueron acusados en juicio oral celebrado ayer, miércoles, de haber violentado la puerta del almacén de maquinaria de Lázaro Cabozón, sustrayendo efectos valorados en 27 pesetas y causando daños importantes en 65 pesetas.

Este hecho lo consideró el Sr. Fiscal, constitutivo de un delito de robo, del que son autores los procesados, ocurriendo de la circunstancia agravante de reincidencia para Modesto, Jesús y Ricardo; la atenuante de la edad para todos los procesados.

El Sr. Fiscal pidió se imponga al Ignacio la multa de 500 pesetas y se condene a cuatro meses de arresto mayor a los demás procesados, que indemnizarán con 93 pesetas al perjudicado.

El letrado Sr. Macua, que defendió a los procesados, solicitó del Tribunal sentencia absolutoria para éstos, por no ser autores del robo que se les acusa y no ser constitutivo de delito la conducta de los procesados.

ABORTO EN ORRIO. La Condesa de Orrio, doña Carmen Medina, de 10 y prima de los novios, fueron espléndidamente obsequiados y los recién casados salieron para Bilbao y San Sebastián, donde pasarán su luna de miel, que desamos sea interminable.

MERCADO DE CEREA. — Los sábados se celebran con gran animación estos mercados, poniéndose a la venta gran cantidad de onzas, tamaño grande, como también pezones. Los precios están firmes, con tendencia más bien de baja.

BERCEO, 8.— FIBSTA DEL ROSARIO. — El domingo se celebró con gran brillantez la Fiesta de la Virgen del Rosario, Patrona nuestra. El panecillo de la Virgen y del Santo Rosario estuvo a cargo del R. P. Domingo Peña, vice-rector del convento de San Millán, e hijo de este pueblo. La procesión, con la imagen de

Se aconseja a los súbditos norteamericanos abandonar cuanto antes los territorios de Extremo Oriente

El Japón ante la reapertura de la ruta de Birmania

WASHINGTON.—El Departamento de Estado confirma que los Consulados de los Estados Unidos en el Japón, China, Hong-Kong, Indochina, Formosa, Kuantung, Corea y el Manchukuo, han aconsejado a los súbditos norteamericanos que abandonen cuanto antes estos territorios. La recomendación afecta especialmente a las mujeres y a los niños, pero se extiende también a los hombres cuya presencia en las "zonas de peligro" no sea absolutamente indispensable.—(Efe).

TOKIO.—Ante la reapertura de la ruta de Birmania, el Japón, según la Agencia Domei, ha elaborado sus planes, y los realizará si es necesario. Serán acometidas las acciones definitivas y decisivas para producir la caída del régimen de Chungking.—(Efe).

WASHINGTON.—En la conferencia de prensa, un periodista ha preguntado hoy al secretario de Estado, Hull, si la recomendación dirigida a todos los súbditos norteamericanos que residen en China, para que abandonen la "zona peligrosa", debía considerarse como el primer paso hacia la retirada de las tropas que tienen los Estados Unidos en Shanghai.

Hull contestó que el Gobierno no ha discutido todavía este asunto.—(Efe).

WASHINGTON.—Comentando ante los periodistas la declaración de Churchill sobre la reapertura de la ruta de Birmania, el secretario de Estado, Cordell Hull, ha manifestado que los Estados Unidos se habían pronunciado desde un principio contra el cierre del referido paso hacia Chungking. "Esto es tan cierto", añadió, "que nadie puede tener la menor duda acerca del criterio norteamericano a este respecto".—(Efe).

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos ha suspendido las exportaciones de trigo a todos los puertos de Extremo Oriente, excepto Filipinas. No se ha dado ninguna explicación oficial a esta medida, pero se considera que es otra restricción económica dirigida contra el Japón.—(Efe).

TOKIO.—La evacuación de los súbditos norteamericanos que se encuentran en China—ha declarado el portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros japoneses—es un asunto que compete a Estados Unidos. Nosotros no tenemos intención de adoptar medidas análogas.

El portavoz se negó a comentar la comunicación oficial del Go-

Una alocución del Mariscal Petain

VICHY.—El jefe del Estado, Mariscal Petain, ha pronunciado esta tarde una alocución radiada, en la cual señaló, en primer lugar, la obra realizada por el Gobierno hasta el momento en las diferentes comarcas del país, y llamó la atención sobre las diferentes tareas que se imponen para el porvenir de Francia. En muchos de sus señalamientos—dijo el Mariscal Petain—se ha efectuado un enorme trabajo legislativo, como la revisión de las neutralizaciones de la ley sobre admisión de ciertas profesiones, la disolución de las sociedades secretas, la lucha contra el alcoholismo, la protección de la familia y la reforma de la educación nacional. El trabajo más urgente del Gobierno era el que se refería al delicado problema del racionamiento. No se ha querido inducir a error al pueblo francés en lo que concierne a la triste realidad. Era forzoso pedir a todos los franceses privaciones extremadamente penosas, y a todos los franceses se han impuesto los mismos sacrificios.

El Mariscal anunció para el jueves un mensaje en el que mostrará a los franceses cuáles son las bases del nuevo régimen nacional desde el punto de vista de la política interior. En dicho mensaje, figurarán las líneas elementales de la revolución nacional, cuya orientación y medios para realizarla serán fijados por una nueva constitución. Toda la opinión pública deberá interesarse por esta renovación, porque una reconstitución sólo puede resultar duradera si cuenta con el asentimiento del país entero. Esta reconstitución será acometida con confianza y fe. El Mariscal Petain ha exhortado al pueblo a unirse energicamente, por medio de actos, a la obra iniciada por el Gobierno y a venir en ayuda, especialmente, de las medidas que serán adoptadas para hacer frente a las nuevas pruebas que deparará el invierno.

El Mariscal Petain dio cuenta de que tres millones de fugitivos y dos millones de desmovilizados han regresado a sus hogares. La mayor parte de los puentes, que fueron destruidos, se encuentran ya opnes para la circulación, y los transportes han sido restablecidos en su extensión normal.—(Efe).

bierno británico relativa a la reapertura de la ruta de Birmania, y dijo que el hecho es tan significativo por sí mismo, que no necesita comentarios. Terminó diciendo que no se deben aguardar medidas oficiales o protestas por parte del Japón.—(Efe).

WASHINGTON.—El secretario de Estado, Cordell Hull, ha celebrado una prolongada entrevista con el embajador del Japón. Después de la conferencia, se negó a dar detalles a los periodistas, y se limitó a declarar que la conversación había girado alrededor de la situación en Extremo Oriente.—(Efe).

WASHINGTON.—El secretario de Marina, Knox, ha declarado a la prensa, que la flota americana en el Pacífico será inmediatamente provista de sus efectivos completos, mediante la incorporación de cerca de 4.200 hombres.

WASHINGTON.—El secretario de Estado, Hull, ha declarado que la flota americana en el Pacífico será inmediatamente provista de sus efectivos completos, mediante la incorporación de cerca de 4.200 hombres.

NUEVA YORK.—En los círculos políticos, es objeto de comentarios y animadas discusiones la cuestión relativa a la reapertura de la ruta de Birmania. Se estima, en general, que los Estados Unidos deben prestar ayuda a Chiang-Kai-Shek y oponerse a la acción del Japón, sin dejarse, sin embargo, arrastrar a un conflicto con dicho país. Al prestar ayuda al mariscal chino—se dice—los Estados Unidos ayudarían indirectamente a Inglaterra y defende-

rían, al mismo tiempo, los intereses norteamericanos en lo que se refiere al suministro de primeras materias procedentes de las Indias neerlandesas. Por esta razón—según se declara en los mencionados círculos—los Estados Unidos no tienen ninguna objeción que formular con respecto a la reapertura de la ruta de Birmania.

Se hace resaltar, por último, que el embajador de Inglaterra y el ministro de Australia, han celebrado nuevas entrevistas con el secretario de Estado, Hull, quien ha conferenciado también con los representantes del Almirantazgo, y ha rogado al comandante jefe de la flota norteamericana del Pacífico que venga a los Estados Unidos para ponerse en contacto con las autoridades competentes. No se considera imposible, finalmente, que sean enviadas a Singapur y Australia algunas unidades de la flota.—(Efe).

WASHINGTON.—El embajador de la Gran Bretaña, Lord Lothian, ha declarado que su Gobierno renuncia, por ahora, a llamarle a Londres, porque cuenta con que se produzca una crisis en Extremo Oriente.

Interrogado acerca de esta cuestión, el secretario de Estado, Hull, dijo a los periodistas: "No sé lo que habrá querido significar el embajador inglés. Hasta este momento no ha surgido ningún acontecimiento que haga pensar en una nueva crisis internacional".

RONGOON.—En los medios autorizados se subraya con motivo de la reapertura del camino de Birmania, que el hecho de que las hostilidades continúen entre China y Japón, no es, en sí mismo, una razón para que el comercio entre Birmania y China resulte afectado.—(Efe).

SHANGHAI.—Los norteamericanos residentes en Manila, guardan "cola" en espera de que se les despache pasaje con destino a los Estados Unidos, antes las oficinas de las compañías de navegación. Los yanquis residentes en Extremo Oriente están inquietos ante la noticia, según la cual, Hull, había anunciado la próxima retirada de las tropas norteamericanas de China. En la capital de Filipinas se dice que las unidades navales han recibido órdenes de estar preparadas para la marcha.—(Efe).

El próximo Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda de la Hispanidad

MADRID.—La "Federación de Urbanismo y de la Vivienda de la Hispanidad", celebrará su primer Congreso en Madrid, en el Palacio del Consejo Nacional, del 11 al 18 de este mes. A la sesión de apertura asistirán autoridades del Estado y Jerarquías del Movimiento.

El ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política, definió la significación y propósitos de la Federación, en la sesión inaugural de esta el 20 de febrero último. La Federación quiere promover un estado de opinión favorable al estudio de los grandes problemas del organismo de la vivienda y de la administración municipal, y colaborar en este sentido con el poder público. Al mismo tiempo, la Federación se propone reunir a todos los españoles e hispano-americanos emigrantes, que desde hace años estudian estas cuestiones. Sus estudios serán base y punto de partida de los que habrán de someterse a la consideración del Gobierno.

Más de cuarenta Municipios de hispano-america, entre ellos el de Montevideo, que es el miembro de la Federación, y casi todas las Corporaciones provinciales y municipales de España, se han adherido a este primer Congreso. Este se dividirá en cinco secciones, que respectivamente estudiarán los siguientes temas: "Los pequeños Municipios"; "Emigración interior en particular la campesina, hacia las grandes ciudades españolas"; "El problema de la vivienda"; "Organización de las comarcas, e importancia que a este respecto debe darse al problema de las comunicaciones"; y "Divulgación de las enseñanzas urbanas". Las Secciones las presiden don José Gasca y Marín, catedrático de la Universidad Central, la primera; don Recaredo Fernández de Velasco, la segunda; don Blas Sierra, Fiscal Superior de la Vivienda, la tercera; don Octavio Elorrieta, ingeniero forestal, la cuarta; y don Francisco López Otero, profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid, la quinta. Las vicepresidencias de estas secciones están reservadas a los congresistas, sobre los cinco temas, que estudiarán las cinco secciones, se han recibido ponencias y comunicaciones de las señoras Cort, Paz Maroto, Fonseca, Cárdenas García Cortés, Luchetti Puga y otros. Varios Ayuntamientos han anunciado el envío de trabajos. En el primer tema se estudiarán los problemas comunales, la propulsión de pequeñas industrias adecuadas para los medios rurales, etc. En el tema de emigración interior, la Sección Segunda abordará el estudio de las zonas en que aquéllas se acusa más intensamente, los factores del éxodo rural y los medios para regular el movimiento migratorio interior.

El problema de la vivienda, tema de la Sección tercera; se tratará mediante la exposición de la acción de la Fiscalía y del Instituto de la Vivienda, la labor de la Dirección General de Regiones Devastadas y la de las Corporaciones oficiales; estudiará el me-

diario de estimular el capital privado para que colabore en la solución de este problema. La Mancomunidad de Servicios Comunales de las entidades locales, la organización de sedes comunes que faciliten el tráfico en cada comarca, y entre unas y otras, y la adopción de estructuras que se acomoden a las necesidades económicas, serán el tema de estudio de la cuarta Sección. La quinta Sección tendrá a su cargo lo referente a conferencias, cursos especiales y literatura periódica y docente sobre las enseñanzas urbanas.

Los congresistas visitarán a Escorial para depositar una corona sobre la tumba de José Antonio, y Toledo, para recorrer las ruinas del Alcázar y monumentos de la ciudad, visitarán también la Ciudad Universitaria, para conocer de cerca el heroísmo de las tropas nacionales y los proyectos sobre la reconstrucción.

La Federación tiene a la cabeza de sus socios de honor a don Ramón Serrano Suñer, y entre los componentes de la Junta Directiva figuran personalidades hispano-americanas, como don Daniel García-Mansilla, don Rodolfo Reyes y don Carlos Perera.

Ninguna unidad alemana ha pasado a Rumania por Hungría

BUDAPEST.—Contrariamente a las noticias de ciertas agencias de información, según las cuales habrían llegado por Hungría tropas alemanas a Rumania, la Agencia "Mit", autorizada por centros competentes húngaros, hace constar que ninguna unidad militar alemana ha atravesado el territorio húngaro.—(Efe).

En torno al Día de la Hispanidad

MADRID.—El Instituto de España celebrará la tradicional reunión general de la Fiesta de la Hispanidad el día 12 a las seis y media de la tarde, en una sesión solemne, en la Real Academia de la Historia. En esta sesión se dará cuenta de los recientes trabajos del Instituto y se leerá el discurso de fondo que corresponde, por turno, a una de las Reales Academias, y esta vez ha correspondido a la de la Historia. Lo pronunciará don Antonio Ballesteros Beretta, y tratará sobre "España y Colón en el descubrimiento de América".

BARCELONA.—El sábado, día 12, se celebrará en el Hotel Ritz una recepción ofrecida por el cuerpo consular hispanoamericano en el día de la Raza. Asistirán las autoridades.

MADRID.—"Arriba" estudia en su artículo de fondo de hoy la "transcendencia de la españolaidad". Nos habíamos olvidado—dice—de que el verbo de Castilla la gentil, resuena con inalterable pureza desde las llanuras calientes del paso hasta las nieves australes de la patagónica. Sentimos hoy toda la enorme, la vasta América hispana, como carne de nuestra carne, y nada americano nos es ajeno. Cuanto allí acontece, nos acontece. El renacimiento histórico de España no ha de quedar circunscrito a la Madre Patria, sino que forzosamente ha de contribuir a la madurez y plenitud de toda la familia hispánica. Un recuerdo especial dedica "Arriba" a Méjico, que no sólo grandioso destino, por no poner de acuerdo con su magnífico temperamento vital la actitud intelectual que le corresponde; las ideas, principios y propósitos que convienen a su ser. Méjico es el nombre de un destino esplendoroso en un cercano porvenir. Más al Norte lo saben, y por eso no lo desean. Aquí también lo sabemos y por eso lo esperamos. El castellano es el idioma de la esperanza.

dió de estimular el capital privado para que colabore en la solución de este problema. La Mancomunidad de Servicios Comunales de las entidades locales, la organización de sedes comunes que faciliten el tráfico en cada comarca, y entre unas y otras, y la adopción de estructuras que se acomoden a las necesidades económicas, serán el tema de estudio de la cuarta Sección. La quinta Sección tendrá a su cargo lo referente a conferencias, cursos especiales y literatura periódica y docente sobre las enseñanzas urbanas.

Los congresistas visitarán a Escorial para depositar una corona sobre la tumba de José Antonio, y Toledo, para recorrer las ruinas del Alcázar y monumentos de la ciudad, visitarán también la Ciudad Universitaria, para conocer de cerca el heroísmo de las tropas nacionales y los proyectos sobre la reconstrucción.

La Federación tiene a la cabeza de sus socios de honor a don Ramón Serrano Suñer, y entre los componentes de la Junta Directiva figuran personalidades hispano-americanas, como don Daniel García-Mansilla, don Rodolfo Reyes y don Carlos Perera.

Comentarios alemanes al discurso de Churchill

BERLIN.—He aquí algunas frases de la prensa de Berlín en relación con el discurso de Churchill: "Churchill, el sepulchro, dice el 'Volkischer Beobachter'. El periódico añade que, si como dijo Churchill, los ingleses hubieran calculado tener 15.000 bajas diarias en Londres, jamás habrían ido a la guerra, ya que estas cifras hubieran supuesto cinco millones de víctimas en la guerra de tres años con que contaba el Gobierno inglés". Puede reconocerse fácilmente el "Bluff" lanzado por el primer ministro británico. "Destruyendo Algekiras Zentung", dice que la forma de hablar de Churchill es "barbarie", y un acentuado espíritu de barbarie".

La prensa, en general, hace notar que las palabras del "premier" revelan angustia y depresión creciente en el seno del pueblo inglés, y hace notar que lo importante no es el número de víctimas sino el valor militar y económico de los edificios destruidos.—(Efe).

Una proclama de Chang-Kai-Chek

CHUNG KING.—Con motivo de la víspera de la fiesta nacional china, el Mariscal Chang Kai Chek, ha dirigido una proclama al ejército y a la población civil, en el que comenta, por primera vez, el pacto italo-germano-japonés. Declaró que el Gobierno de Chung King no reconocerá jamás el nuevo orden de Extremo Oriente, siempre que exista orden no sea restablecimiento de la total integridad territorial de China, y añadió que su ejército continuará la lucha, convencido de que la suerte le dará el triunfo final.—(Efe).

Una proclama de Chang-Kai-Chek

CHUNG KING.—Con motivo de la víspera de la fiesta nacional china, el Mariscal Chang Kai Chek, ha dirigido una proclama al ejército y a la población civil, en el que comenta, por primera vez, el pacto italo-germano-japonés. Declaró que el Gobierno de Chung King no reconocerá jamás el nuevo orden de Extremo Oriente, siempre que exista orden no sea restablecimiento de la total integridad territorial de China, y añadió que su ejército continuará la lucha, convencido de que la suerte le dará el triunfo final.—(Efe).

Una proclama de Chang-Kai-Chek

CHUNG KING.—Con motivo de la víspera de la fiesta nacional china, el Mariscal Chang Kai Chek, ha dirigido una proclama al ejército y a la población civil, en el que comenta, por primera vez, el pacto italo-germano-japonés. Declaró que el Gobierno de Chung King no reconocerá jamás el nuevo orden de Extremo Oriente, siempre que exista orden no sea restablecimiento de la total integridad territorial de China, y añadió que su ejército continuará la lucha, convencido de que la suerte le dará el triunfo final.—(Efe).

Una proclama de Chang-Kai-Chek

CHUNG KING.—Con motivo de la víspera de la fiesta nacional china, el Mariscal Chang Kai Chek, ha dirigido una proclama al ejército y a la población civil, en el que comenta, por primera vez, el pacto italo-germano-japonés. Declaró que el Gobierno de Chung King no reconocerá jamás el nuevo orden de Extremo Oriente, siempre que exista orden no sea restablecimiento de la total integridad territorial de China, y añadió que su ejército continuará la lucha, convencido de que la suerte le dará el triunfo final.—(Efe).

La semana de Lucha contra la Mortalidad Infantil

La Delegada de la Sección Femenina, cierra el ciclo de Conferencias exponiendo la labor realizada

MADRID.—Para cerrar el ciclo de conferencias dadas, con motivo de la Semana de Lucha contra la Mortalidad Infantil, la Delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, esta noche, a las nueve y media, ha pronunciado por radio unas palabras, en las que ha dejado de manifiesto que dicha lucha no es una acción suelta y aislada de la Falange, sino que ha obedecido a una norma fija. Las lecciones de estas días—ha dicho—, son repetidas durante todo el año con las visitas periódicas de las divulgadoras rurales, que van de casa en casa preparando a la que va a ser madre e ilustrándola en los cuidados al recién nacido.

Esta campaña está orientada en un sentido católico, mirando al niño como portador de un alma capaz de salvarse o de condenarse, y atendiendo después, a los servicios que ese niño puede prestar a España. El Caudillo y el Presidente de la Junta Política consideran como principal misión de las Secciones Femeninas este servicio. En colaboración con la sanidad nacional, con el partido y con "Auxilio Social", estamos consiguiendo que España logre los cuatrocientos millones de habitantes que quiere el Caudillo, para que esa grande y libre. Se necesitan mujeres y hombres que formen hogares cristianos y que, con su trabajo, se incorporen a las tareas de nuestra reconstrucción.

La labor realizada por la Sección Femenina, en su colaboración en la lucha contra la mortalidad infantil, es la siguiente: Divulgadoras rurales, repartidas en toda España, 1.700. El año próximo se duplicará esta cifra. Maestras rurales, interesadas en la lucha contra la mortalidad infantil, 4.943. Jefes locales de la Sección Femenina, 5.095. Jefes de escuela, del Hogar, 64. Delegadas provinciales, 25. Obreras en los descansos de verano, 1.436.

Todas estas camaradas difunden e influyen directamente sobre la masa femenina de los pueblos rurales. Las emisiones de Divulgación, de la Sección, las lecciones de los médicos puericultores, el domingo día seis, en todos los cines de España, y las conferencias de los doctores Suñer, Muñoz, Gosch, Marín, Burkaik, Mora y Amelia Ruiz de Alda, suponen una difusión de la pauticultura que se irá propagando más y más.

Pilar Primo de Rivera terminó dando las gracias a los doctores que han puesto en la campaña, fundamento científico de la lucha, todo su entusiasmo, en la que la S. F.—dijo—, pone todo el calor y el entusiasmo que da la Falange. Cerró su conferencia con los gritos de Franco, Arriba España.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Con magnífica brillantez se ha celebrado la inauguración del grupo escolar "Francisco", que es uno de los mejores que se han construido en España. En él recibirán instrucción 600 niños de ambos sexos. Consta de 12 grados: tres para párvulos, cuatro de niñas y cinco de niños.

EL FERROL DEL CAUDILLO.—Abusada por un recipiente de agua hirviendo, que le cayó en el pecho y piernas, ha muerto, cuando jugaba en la cocina de su casa, la niña de seis años, Osamen Sixto Loureiro. Al ocurrir el accidente, los padres se hallaban en las faenas del campo.

ZARAGOZA.—Ha reanudado sus sesiones el Congreso Mariano, celebrando reuniones las secciones de estudios. Los congresistas han asistido a una Hora Santa en el templo del Pilar, en la que ha predicado el canónigo de Madrid, don Diego Tortosa. Del Congreso Mariano saldrá convertida en realidad, la iniciativa de crear una Academia española de estudios marianos. Mañana se celebrará una sesión, a la que asistirán todos los congresistas y los sacerdotes zaragozanos para tratar de este importante asunto.

BARCELONA.—Ha llegado el delegado de la compañía Lufthansa, en Barcelona. Su viaje está relacionado con la reanudación del servicio aéreo España-Alemania, en fecha próxima.

ZARAGOZA.—Mañana llegará a nuestra capital el ministro de Justicia, el Director General de Prensa, el Director de los Registros y otros altos jefes de este Departamento, la Junta del Colegio de Registradores de Madrid y el secretario particular del Ministerio de la Gobernación, con objeto de asistir al homenaje en memoria del heroico registrador de la Propiedad de Belchite, don Antonio García Martín, que tendrá lugar el próximo día 11, en Belchite.

ZARAGOZA.—225 cadetes de las O. J. de Bilbao, con sus respectivos mandos, han llegado en peregrinación a Zaragoza, con motivo del año del centenario de la Virgen del Pilar. Fueron recibidos por las O. J. locales. Se trasladaron al templo del Pilar, donde asistieron a una misa de Comunión.

VIGO.—Una estadística pesquera, revela que durante el mes de septiembre, se embastaron en la Lonja del Barbo, 5.397.315 blos de diversas especies, por un valor total de pesetas 7.960.496.

Felicitaciones al Embajador del Perú

MADRID.—El general Oscar R. Benavides, embajador del Perú en España, ha recibido hoy la visita del ministro de Asuntos Exteriores, que le ha felicitado con motivo de celebrar hoy sus bodas de oro con el ejército peruano. El ministro del Ejército le ha dirigido una carta de felicitación. El general Benavides ha recibido muchos despachos, entre ellos, del Presidente de la República del Perú, del ministro de Estado en su país, de las Cámaras y del Arzobispo de Lima. La colonia peruana le ha obsequiado con un almuerzo.

La Delegada de la Sección Femenina, cierra el ciclo de Conferencias exponiendo la labor realizada

MADRID.—Para cerrar el ciclo de conferencias dadas, con motivo de la Semana de Lucha contra la Mortalidad Infantil, la Delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, esta noche, a las nueve y media, ha pronunciado por radio unas palabras, en las que ha dejado de manifiesto que dicha lucha no es una acción suelta y aislada de la Falange, sino que ha obedecido a una norma fija. Las lecciones de estas días—ha dicho—, son repetidas durante todo el año con las visitas periódicas de las divulgadoras rurales, que van de casa en casa preparando a la que va a ser madre e ilustrándola en los cuidados al recién nacido.

Esta campaña está orientada en un sentido católico, mirando al niño como portador de un alma capaz de salvarse o de condenarse, y atendiendo después, a los servicios que ese niño puede prestar a España. El Caudillo y el Presidente de la Junta Política consideran como principal misión de las Secciones Femeninas este servicio. En colaboración con la sanidad nacional, con el partido y con "Auxilio Social", estamos consiguiendo que España logre los cuatrocientos millones de habitantes que quiere el Caudillo, para que esa grande y libre. Se necesitan mujeres y hombres que formen hogares cristianos y que, con su trabajo, se incorporen a las tareas de nuestra reconstrucción.

La labor realizada por la Sección Femenina, en su colaboración en la lucha contra la mortalidad infantil, es la siguiente: Divulgadoras rurales, repartidas en toda España, 1.700. El año próximo se duplicará esta cifra. Maestras rurales, interesadas en la lucha contra la mortalidad infantil, 4.943. Jefes locales de la Sección Femenina, 5.095. Jefes de escuela, del Hogar, 64. Delegadas provinciales, 25. Obreras en los descansos de verano, 1.436.

Todas estas camaradas difunden e influyen directamente sobre la masa femenina de los pueblos rurales. Las emisiones de Divulgación, de la Sección, las lecciones de los médicos puericultores, el domingo día seis, en todos los cines de España, y las conferencias de los doctores Suñer, Muñoz, Gosch, Marín, Burkaik, Mora y Amelia Ruiz de Alda, suponen una difusión de la pauticultura que se irá propagando más y más.

Pilar Primo de Rivera terminó dando las gracias a los doctores que han puesto en la campaña, fundamento científico de la lucha, todo su entusiasmo, en la que la S. F.—dijo—, pone todo el calor y el entusiasmo que da la Falange. Cerró su conferencia con los gritos de Franco, Arriba España.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Con magnífica brillantez se ha celebrado la inauguración del grupo escolar "Francisco", que es uno de los mejores que se han construido en España. En él recibirán instrucción 600 niños de ambos sexos. Consta de 12 grados: tres para párvulos, cuatro de niñas y cinco de niños.

EL FERROL DEL CAUDILLO.—Abusada por un recipiente de agua hirviendo, que le cayó en el pecho y piernas, ha muerto, cuando jugaba en la cocina de su casa, la niña de seis años, Osamen Sixto Loureiro. Al ocurrir el accidente, los padres se hallaban en las faenas del campo.

ZARAGOZA.—Ha reanudado sus sesiones el Congreso Mariano, celebrando reuniones las secciones de estudios. Los congresistas han asistido a una Hora Santa en el templo del Pilar, en la que ha predicado el canónigo de Madrid, don Diego Tortosa. Del Congreso Mariano saldrá convertida en realidad, la iniciativa de crear una Academia española de estudios marianos. Mañana se celebrará una sesión, a la que asistirán todos los congresistas y los sacerdotes zaragozanos para tratar de este importante asunto.

BARCELONA.—Ha llegado el delegado de la compañía Lufthansa, en Barcelona. Su viaje está relacionado con la reanudación del servicio aéreo España-Alemania, en fecha próxima.

ZARAGOZA.—Mañana llegará a nuestra capital el ministro de Justicia, el Director General de Prensa, el Director de los Registros y otros altos jefes de este Departamento, la Junta del Colegio de Registradores de Madrid y el secretario particular del Ministerio de la Gobernación, con objeto de asistir al homenaje en memoria del heroico registrador de la Propiedad de Belchite, don Antonio García Martín, que tendrá lugar el próximo día 11, en Belchite.

ZARAGOZA.—225 cadetes de las O. J. de Bilbao, con sus respectivos mandos, han llegado en peregrinación a Zaragoza, con motivo del año del centenario de la Virgen del Pilar. Fueron recibidos por las O. J. locales. Se trasladaron al templo del Pilar, donde asistieron a una misa de Comunión.

VIGO.—Una estadística pesquera, revela que durante el mes de septiembre, se embastaron en la Lonja del Barbo, 5.397.315 blos de diversas especies, por un valor total de pesetas 7.960.496.

Felicitaciones al Embajador del Perú

MADRID.—El general Oscar R. Benavides, embajador del Perú en España, ha recibido hoy la visita del ministro de Asuntos Exteriores, que le ha felicitado con motivo de celebrar hoy sus bodas de oro con el ejército peruano. El ministro del Ejército le ha dirigido una carta de felicitación. El general Benavides ha recibido muchos despachos, entre ellos, del Presidente de la República del Perú, del ministro de Estado en su país, de las Cámaras y del Arzobispo de Lima. La colonia peruana le ha obsequiado con un almuerzo.

Si los obreros no trabajaran durante las alarmas, Inglaterra tendría que pedir la paz

NUEVA YORK.—Si los obreros ingleses no trabajaran durante las alarmas aéreas, habría que pedir la paz, según opinión del secretario general de los Sindicatos británicos transmitida por los delegados de uno de estos sindicatos.—(Efe).

El Congreso Nacional Mariano

ZARAGOZA.—Continúa sus tareas el Congreso Nacional Mariano. Esta mañana, a las doce, en el salón de actos del Centro Mercantil, don Narciso García disertó sobre el tema "Restauremos nuestra mariología".

Antonesco y Goering se cruzan telegramas

BUCAREST.—El general Antonesco ha enviado al mariscal Goering un telegrama, en el que le dirige "un saludo de amigo en el momento de nacer la nueva Rumania".

Goering ha contestado con otro mensaje en el que dice: "Al agradecer a V. E. las amables palabras que me dedica, debo subrayar que V. E. ha sido el primero en ofrecer su persona a los supremos intereses políticos de Rumania, y ha contribuido así, en gran medida, a la realización de los importantes acontecimientos universales de hoy día. En ello veo un magnífico augurio para el porvenir de la nación rumana.—(Efe).

Boletín Meteorológico

MADRID.—El Servicio meteorológico nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte: "Estado general de Europa: La depresión del Atlántico, sostenida en varios núcleos borrascosos, penetra en nuestra península por el Noroeste. Las altas presiones aparecen sobre los Balcanes, Sudeste de España (muy débiles), y región de Las Azores hacia el Norte.

Tiempo probable para España: Cantabria, Galicia y alto Ebro, lluvias y chubascos. Regiones del Duero, centro y Extremadura, mucha nubosidad y lloviznas. Resto de España, cielo nublado y tendencia a emporar el tiempo.

Vientos variables en Andalucía. En las demás regiones vientos predominantes de la región del Oeste, algo racheados con tendencia a aumentar de fuerza. Buena visibilidad. Empeorará el estado del mar, en las costas del Norte y Noroeste y hacia el Golfo de León.

Temperaturas extremas: máxima de 32 grados, en Murcia, mínima de 7, en Ciudad Real y Cuenca. En Madrid, máxima de ayer, 22,5 grados, a las 14 horas, y mínima de hoy, de 1,6 grados a las 7 horas.

Coñac GARVEY
Insustituible en los grandes festines